



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

FORMATO CI-03  
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 2ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 28 de febrero de 2023.
Clave: <b>CIO-02-2023</b>		

Siendo las dieciséis horas con dos minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, la Presidenta del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum requerido en el artículo 10, fracción VII del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para la celebración vía remota a través de la videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams de la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veintitrés del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista, estando presentes las y los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo (SA).
- Mtro. Pablo Téllez Rangel, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF).
- Lic. Susana Hernández Polo, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG).
- Lic. Jorge Dragan Vergara Sánchez, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

Asesores:

- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).
- Lic. Gerardo Alejo Rodríguez, designado representante de la Contraloría Interna mediante Oficio IECM/CI/49/2023.

Presidenta:

Lic. Estefanía Mena Ibarra, designada para presidir en esta Sesión mediante oficio No. IECM/CI/02/2023.

Secretario Técnico:

Dr. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta Sesión mediante oficio No. IECM/UTSI/054/2023.

Se contó con ocho integrantes del Comité, por consiguiente, al contar con la presencia de la Presidenta y de las y los miembros de este con derecho a voto, se declaró legalmente instalada la sesión.

La Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día con el que se convocó a la sesión, por lo que procedió a dar lectura al Proyecto:

1. *Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria CIO-01-2023, celebrada el 31 de enero de 2023.*

2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 31 de enero al 24 de febrero de 2023.*

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-02-2023  
28 de febrero de 2023  
Versión Final



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

3. *Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación del licenciamiento de los sistemas de monitoreo y bitácoras para equipos de comunicaciones y servidores de cómputo del Instituto.*

4. *Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de un servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales integrado al Sistema Electrónico por Internet.*

5. *Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de consultoría informática para la implementación de un Plan de Recuperación en caso de Desastres (DRP) para el Sistema de Voto Electrónico por Internet.*

6. *Asuntos Generales.*

El Presidente previo a poner a consideración el orden del día, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Posteriormente, consultó en votación nominal a las y los miembros del Comité de Informática si se aprobaba el Orden del Día y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose ambos por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con el desahogo de los puntos del Orden del Día.

<p>1. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria CIO-01-2023, celebrada el 31 de enero de 2023.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Minuta de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria CIO-01-2023, celebrada el 31 de enero de 2023, con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA.</p>
<p>2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 31 de enero al 24 de febrero de 2023.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> NO APLICA.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.</p> <p><b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 31 de enero al 24 de febrero de 2023.</p>
<p>3. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación del licenciamiento de los sistemas de monitoreo y bitácoras para equipos de comunicaciones y servidores de cómputo del Instituto.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobaron por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación del licenciamiento de los sistemas de monitoreo y bitácoras para equipos de</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]*



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
COMITÉ DE INFORMÁTICA

	comunicaciones y servidores de cómputo del Instituto, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría Interna. <b>INFORMES:</b> NO APLICA.
4. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de un servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales integrado al Sistema Electrónico por Internet.	<b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría Interna. <b>VOTACIÓN:</b> Se aprobaron por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de un servicio de validación de identidad digital por medio de biométricos faciales integrado al Sistema Electrónico por Internet, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Contraloría Interna. <b>INFORMES:</b> NO APLICA.
5. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de consultoría informática para la implementación de un Plan de Recuperación en caso de Desastres (DRP) para el Sistema de Voto Electrónico por Internet.	<b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. <b>VOTACIÓN:</b> Se aprobaron por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de consultoría informática para la implementación de un Plan de Recuperación en caso de Desastres (DRP) para el Sistema de Voto Electrónico por Internet, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. <b>INFORMES:</b> NO APLICA.
6. Asuntos Generales	<b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> NO APLICA. <b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA. <b>INFORMES:</b> NO APLICA.

Siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, la Presidenta dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

**FIRMAS**

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

Lic. Estefanía Mena Ibarra  
Designada para esta sesión

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Dr. Nézahualcóyotl Flores Rodríguez  
Designado para esta sesión.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-02-2023  
28 de febrero de 2023  
Versión Final



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
COMITÉ DE INFORMÁTICA

VOCALES

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez,  
Secretario Administrativo.

Mtro. Pablo Téllez Rangel  
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Asociaciones Políticas y Fiscalización.

Lic. Susana Hernández Polo  
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva  
de Organización Electoral y Geoestadística.

Lic. Jorge Dragan Vergara Sánchez  
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de  
Participación Ciudadana y Capacitación.

ASESORES

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Lic. Gerardo Alejo Rodríguez  
Designado representante de la Contraloría Interna  
mediante Oficio IECM/CI/49/2023.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-02-2023 de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de febrero de dos mil veintitrés.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-02-2023  
28 de febrero de 2023  
Versión Final